

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2018 de la Compañía FENIX INTERNATIONAL CARGO S.A.

1. ENTORNO EMPRESARIAL E INDICADORES ECONÓMICOS (*)

Según las previsiones del Banco Central del Ecuador, la economía ecuatoriana terminó el 2018 con una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 1.06% en términos reales y con un PIB per cápita en términos nominales de US\$6.430. El leve crecimiento con respecto al año 2017 se da por el incremento del gasto de consumo final, dentro del cual, el realizado por los hogares ecuatorianos fue el de mayor aporte por el dinamismo asociado al número de operaciones destinadas al crédito de consumo ordinario para la adquisición o comercialización de vehículos livianos y en las operaciones de crédito de consumo prioritario para la compra de bienes y servicios. De igual manera, el gasto de consumo del Gobierno General en sueldos y compra de bienes y servicios presentó un incremento, sustentado en el aumento de la deuda externa pública.

El Banco Central de Ecuador estima que para el 2019, el crecimiento de la economía ecuatoriana sea de 1.43%, con un crecimiento del PIB per cápita de 1,86%.

A diciembre de 2018, el índice de empleo inadecuado a nivel nacional cerró en 55,25% y el indicador de desempleo llegó a 3.69%.

La inflación en el año 2018 fue de 0.27% superior a la registrada en 2017 que fue de -0.2%.

Al 31 de diciembre de 2018, se presentó un déficit de la balanza comercial de US\$515 millones. Las importaciones fueron de US\$22.121 millones, con un crecimiento anual de 16.22%, mientras que las exportaciones fueron de US\$21.606 millones con un aumento de 12.99%.

La balanza petrolera generó al cierre de diciembre de 2018 un superávit de US\$4.444 millones y la no petrolera un déficit comercial de US\$4.958 millones, lo cual demuestra la dependencia de la economía ecuatoriana en el sector petrolero.

(*) tomado de la memoria de Banco Solidario.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES DE LA JUNTA GENERAL Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

2.1 Cumplimiento de las disposiciones legales

Informo a ustedes señores accionistas, que la empresa ha dado cabal y oportuno cumplimiento en sus obligaciones laborales, tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, encontrándose al día en declaraciones, pago de impuestos, tasas y contribuciones.

Durante este ejercicio económico, correspondiente al año 2018, se concluyó el juicio laboral con el Sr. Diego Villacrés que efectuó en contra de la Compañía, el pago ocurrido como consecuencia del desenlace de este juicio, estaba provisionado desde el año 2017, y el valor sobrante fue revertido y afectado como otros ingresos en el año 2018.

En el transcurso del ejercicio económico del año 2018, no hemos afrontado ningún tipo de litigio o hemos sido sancionados por ningún Organismo Gubernamental.

2.2 Cumplimiento de las Resoluciones de Junta General.

Los administradores de la empresa cumplieron fielmente todas las disposiciones emanadas de las Juntas de Accionistas, realizadas durante el año 2017.

2.3 Situación Económico-Financiera de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2018, se presentan las siguientes cifras:

ACTIVOS	VALOR	%
ACTIVOS CORRIENTES	310,501.93	92.8%
ACTIVOS FIJOS	19,027.05	5.7%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	5,100.00	1.5%
TOTAL ACTIVOS	334,628.98	100.0%

PASIVOS Y PATRIMONIO	VALOR	%
PASIVOS	247,912.62	74.1%
PATRIMONIO		
Capital	3,000.00	0.9%
Reservas	16,547.54	4.9%
Utilidades Acumuladas	18,501.47	5.5%
Utilidades del Ejercicio	48,667.35	14.5%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	334,628.98	100.0%

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	VALOR	%
UTILIDAD EJERCICIO ANTES 15% PART. TRABAJADORES E IMPTO RENTA	94,334.43	28.2%
(-) 15% PART. TRABAJADORES	(14,150.16)	-4.2%
(-) IMPUESTO RENTA	(33,936.92)	-10.1%
(+) IMPUESTO RENTA DIFERIDO	2,420.00	0.7%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	48,667.35	14.5%

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Durante el ejercicio 2018, se ha cuidado el manejo del flujo de efectivo en la compañía, a la presente fecha considero que se mantenga dicho flujo para cumplir con los compromisos del pago de utilidades por participación de trabajadores y de impuesto a la renta, por lo que sugiero que por lo pronto no se disponga de las utilidades hasta culminar con estos pagos, luego de lo cual se podría efectuar una segunda Junta de Accionistas para disponer de las utilidades del año 2018.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Quiero expresar mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza recibida durante todo el ejercicio económico correspondiente al año 2018, de igual manera felicito a todo el personal que hace FENIXECUADOR INTERNATIONAL CARGO S.A., por el esfuerzo y desempeño en sus labores.

5. PROYECCIÓN PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el siguiente ejercicio económico, se prevé una baja en los ingresos de la compañía, debido a la posición de nuestro principal cliente, con respecto a la disminución en el porcentaje de comisión sobre las ventas que nos venía cancelando. En este escenario, se revisarán nuevas estrategias para compensar de alguna manera esta baja de los ingresos.

6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Compañía ha cumplido con las normas expuestas sobre este punto.



Atentamente,

PAULINA CARRERA

GERENTE GENERAL

FENIXECUADOR INTERNATIONAL CARGO S.A.